



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:0061238/2017

VISTO:

La Resolución Rectoral RR-2018-1553-E-UNC-REC, recaída a fojas 42/vta. de las presentes actuaciones, la cual “designa por concurso al analista en sistemas de computación Sr. MARCELO GENAIZIR (DNI 31.769.800) en un cargo nodocente de la categoría Siete, agrupamiento Administrativo (Cód. 3667/1) de la planta de personal permanente de la Dependencia 46 para cumplir funciones de auxiliar administrativo en el Departamento de Soporte Económico-Financiero a Dependencias, de la Dirección General de Tecnologías Informáticas dependiente de la Secretaría de Gestión Institucional del Área de Gestión Institucional, dándose por rescindido el contrato de locación de servicios de profesional independiente aprobado por Resolución RR-2018-1063-E-UNC-REC”; y

CONSIDERANDO:

Que, si bien su título y su designación corresponden a una resolución rectoral, la versión impresa de dicho dispositivo no consigna la autoridad emisora ni el tipo de acto administrativo de que se trata, tal como lo señala la Dirección General de Personal advertida por el interesado (fs. 44);

Por ello, y en la necesidad de subsanar el inconveniente,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Ampliar la Resolución Rectoral RR-2018-1553-E-UNC-REC incorporando entre su exposición de motivos y su articulado la leyenda:

“El Vicerrector de la Universidad Nacional de Córdoba resuelve:”

ARTÍCULO 2°.- Tómesese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional.

fv